

	Informe de insuficiencia de medios: <b>CONTRATO DE SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE UN EDIFICIO DE APARCAMIENTO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID. PC-MER/2022/00022-ORD</b>
Dirección de Infraestructuras e Innovación Área Técnica y Mantenimiento	21 de julio de 2022

El objeto del contrato lo constituye la prestación de los servicios de Dirección Facultativa, control de calidad y coordinación de Seguridad y Salud de los trabajos de ejecución de un edificio para aparcamientos en la parcela H-5 de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid, de acuerdo con el contrato de obras para la contratación conjunta de redacción de proyecto y ejecución de obras de un edificio de aparcamientos en la Unidad Alimentaria Mercamadrid. Refª. PC-MER/2021/00002-ORD.

El equipo técnico de Mercamadrid, incorporado en la Dirección de Infraestructuras e innovación realiza labores de control de ejecuciones de terceros, obras propias de mejora de instalaciones y redacción de licitaciones, informes de valoración y seguimiento posterior de las mismas, no disponiendo de recursos suficientes para la dedicación al seguimiento y control técnico de la ejecución de los trabajos a ejecutar para la construcción del aparcamiento con una normal dedicación de estas labores.

Por este motivo, se requiere un equipo externo especializado que abarque el seguimiento necesario para la correcta ejecución del edificio conforme a las labores requeridas por la Ley de Ordenación de la Edificación.

**Gonzalo Reguera Díaz de Terán**  
**Director de Infraestructuras e Innovación**